ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FURUKAWA PLANTACIONES C.A. DEL ECUADOR

En la ciudad de Santo Domingo de Los Colorados, a los 15 días del mes de abril de dos mil quince a las 09h00, en las oficinas ubicadas en la Av. Quito No. 520 y Chorrera del Napa, se instalan en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la señora Orpha M.Noveno, señor Satoshi Tanaka, la compañía FURUKAWA MARKETING CO. LTD., los tres debidamente representados mediante carta poder, por el ingeniero Paúl Bolaños; y, el señor Reynaldo Zafe Manuel por sus propios derechos.

Por estar presentes los accionistas que representan el cien por ciento del Capital suscrito y pagado de la Compañía, se instalan en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de FURUKAWA PLANTACIONES C.A. DEL ECUADOR.

Actúa como Presidente el señor Reynaldo Zafe Manuel y como Secretario el doctor Marcelo Almeida Z. por su condición de Gerente General.

El Presidente propone tratar los puntos del orden del día señalados en la convocatoria publicada en el Diario La Hora de la Ciudad de Santo Domingo de los Colorados, el día martes 31 de marzo de 2015.
Los puntos señalados en la convocatoria respectiva son los siguientes:

1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2014.
2.- Conocimiento y aprobación de los estados de situación financiera y del Estado de Resultados del año 2014.
3.- Conocer el informe de Auditoría Externa.
4.- Conocer el informe del Comisario de la Compañía.
5.- Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.
6.- Designación de Comisario principal y suplente de la Compañía.
7.- Designación del Auditor Externo de la empresa.
8.- Aumento del capital de la compañía
Adicionalmente los accionistas en forma unánime acuerdan tratar los siguientes puntos:
9.- Revisión y aprobación del informe de revalorización de activos de la compañía.
10.- Designación de Directores de la Compañía y aumento del número de Directores.
11.- Pago de préstamos de los accionistas a la compañía.
12.- Distribución a los accionistas de las ganancias acumuladas de años anteriores y no repartidas.

En forma inmediata se procede a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1. **Conocer y aprobar el informe del Gerente General del ejercicio económico 2014.**

Se da lectura del informe preparado por el Gerente General, y luego de su análisis se lo aprueba unánimemente.

2. **Conocimiento y aprobación de los estados de situación financiera y del estado de resultados de 2014.**

Una vez analizado el balance del ejercicio económico y el estado de resultados del año 2014, se los aprueba por unanimidad.

3.- Conocer el informe de Auditoría Externa

Se procede a dar lectura del informe de Auditoría Externa.

4.- Conocer el informe del Comisario de la Compañía.

Se procede a dar lectura del informe del Comisario de la Compañía.

5.- Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.

Por unanimidad los accionistas resuelven no repartir las utilidades del ejercicio económico 2014 que alcanzan a la suma de US$ 18,686,08 y destinarlas a reservas voluntarias.

6.- Designación del Comisario principal y suplente de la Compañía.

Se reelige por unanimidad como Comisario Principal al ingeniero Jorge Luis Velasco y como comisario suplente al señor Bernardo Escudero.

7.- Designación del Auditor Externo de la Compañía.

Se reelige por unanimidad como Auditora Externa a la Compañía Consultores Naranjo Holguín Cia. Ltda.

8.- Aumento del capital suscrito de la compañía.

En forma unánime los accionistas deciden aumentar el capital suscrito y pagado de la compañía, de la suma de US$ 20.000, a la suma de US$ 200.000 mediante la emisión de 180.000 nuevas acciones ordinarias y nominativas de US$ 1 cada una. El pago del aumento del capital se lo hará mediante el superávit proveniente de la revalorización de activos.

9.- Revisión y aprobación del informe de revalorización de activos de la compañía.

En forma unánime los accionistas aprueban el informe presentado por el Ing. Richard Añazco Dávila, perito calificado por la Sup. de Cías, conteniendo la revalorización de activos fijos de la compañía FURUKAWA PLANTACIONES C.A. DEL ECUADOR, que asciende a la suma de $ 13'428.854,64.

10.- Designación de los Directores de la Compañía y aumento del número de Directores.

Se designa como Directores de la compañía a los señores Seiji Nagao y Hugo Chalen, debiendo presidir el Directorio el señor Reynaldo Zafe Manuel conforme al artículo 24

de los Estatutos de la Compañía. Se resuelve además unánimemente no aumentar el número de Directores que conforman el Directorio de la compañía.

11.- Pago de préstamos de los accionistas a la compañía.

Por propuesta de la señora Orpha Noveno, a través de su representante, en forma unánime se decide que la compañía pague los préstamos realizados por los accionistas, de acuerdo al siguiente cuadro y siempre que haya disponibilidad económica:

AÑO	CANTIDAD
2015	237.500
2016	237.500
2017	158.330
2018	158.330
2019	191.485
Total	983.145

12.- Distribución a los accionistas de las ganancias acumuladas de años anteriores y no repartidas:

Por propuesta de la señora Orpha Noveno a través de su representante, se decide en forma unánime repartir las utilidades o ganancias acumuladas de años anteriores entre los accionistas y lo descrito a continuación en los siguientes porcentajes:

25% a los accionistas en dinero;

25% se destinará para aumento de capital de la compañía;

50% se mantendrá como reserva para gastos de operación o inversión.

Estos valores alcanzan a la suma de $ 721.628,08 y se distribuirán en la forma señalada en cuanto exista disponibilidad económica por parte de la empresa FPC.

Concluida la sesión se otorga un receso hasta que sea redactada la presente acta, la misma que una vez leída es aprobada en todo su alcance en forma unánime, a las 11h30. Para constancia firman al pie de la presente.

Ing. Paúl Bolaños Granja
Sra. Orpha Noveno – Sr. Satoshi Tanaka – FPC MARKETING CO. LTD.

Sr. Reynaldo Zafe Manuel
PRESIDENTE

Dr. Marcelo Almeida Z.
SECRETARIO